

RESULTADO DEL ESTUDIO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO EN EL EMPLEO PROFESIONAL AERONÁUTICO IV NIVEL 33 GRADO 30 UBICADO EN EL GRUPO DE REPRESENTACIÓN JUDICIAL – OFICINA ASESORA JURIDICA

Fecha de Publicación: 27 AGO 2010

La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil se encuentra adelantando la provisión de empleos en vacancia definitiva y temporal a través de la figura de encargo.

Por lo anterior y para la verificación de cumplimiento de requisitos se tienen en cuenta los criterios correspondientes a los parámetros establecidos en el artículo 23 del Decreto-Ley 790 de 2005; el artículo 2.2.20.1.2. del Decreto 1083 de 2015, la Resolución No. 00876 del 01 de abril de 2019 y subsidiariamente la Ley 909 de 2004, así:

- 1. Ser empleado público de la entidad y ostentar derechos de carrera administrativa.
- 2. Acreditar los requisitos y el perfil exigido para el ejercicio del empleo a proveer de conformidad con el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales.
- 3. No haber sido sancionado disciplinariamente en el último año.
- 4. Haber obtenido en la última evaluación de desempeño laboral, calificación en el nivel satisfactorio o superior.

Así mismo se tiene en cuenta los criterios de desempate establecidos en el numeral 7.2 del artículo 7° de la Resolución 876 del 01 de abril de 2019:

 a) "Con el servidor que acredite mayor puntaje de EDUCACIÓN FORMAL ADICIONAL al requisito mínimo exigido sin exceder de 100 puntos, teniendo en cuenta el siguiente cuadro:

No.	Educación Formal	Puntaje
_1	Título de Doctorado o Maestría,	100
2	Título profesional adicional al exigido, relacionado con las funciones del empleo (aplica únicamente para los empleos en los cuales se exija como requisito mínimo un título profesional).	100
3	Título de Especialización	80
4	Título profesional relacionado con las funciones del empleo (aplica únicamente para los empleos en los cuales se exija como requisito mínimo un título técnico o tecnológico).	60
5	Título Tecnológico relacionado con las funciones del empleo (NO aplica para los empleos en los cuales se exija como requisito mínimo un título profesional)	30
6	Título de <u>Técnico Profesional</u> relacionado con las funciones del empleo (NO aplica para los empleos en los cuales se exija como requisito mínimo un título profesional)	20
7	Por cada semestre aprobado de educación superior relacionado con las funciones del empleo (NO aplica para los empleos en los cuales se exija como requisito mínimo un título profesional)	5

b) Con el servidor que acredite mayor experiencia relacionada con las funciones del empleo proveer.

Clave: GDIR-3.0-12-06 Versión: 01 Fecha: 20/09/2011 Página: 1 de 11

- c) Con el servidor que haya obtenido mayor puntaje en la calificación de las competencias comportamentales de la evaluación del desempeño laboral anual vigente.
- d) Con el servidor que haya obtenido mayor puntaje en la evaluación del desempeño laboral vigente.
- e) Con el servidor que posea mayor tiempo de servicio en la Entidad en caso de empleos de apoyo. Para los empleos de carácter misional, se tendrá como criterio de desempate el tiempo de servicio en la respectiva dependencia donde se proveerá el empleo.
- f) Finalmente, de persistir el empate se realizará un sorteo en la modalidad que decidan los servidores involucrados, para lo cual se dejará constancia en acta. En caso de que los servidores no lleguen a un acuerdo en la modalidad del sorteo, se realizará por medio de balotas."

Con base en lo anterior se presenta el resultado de verificación de requisitos para la provisión transitoria mediante encargo del empleo de carrera administrativa de PROFESIONAL AERONÁUTICO IV NIVEL 33 GRADO 30 UBICADO GRUPO DE REPRESENTACIÓN JUDICIAL – OFICINA ASESORA JURIDICA, descrito a continuación:

No. DE EMPLEOS A PROVEER	1(uno)						
DENOMINACIÓN DE EMPLEO	Profesional Aeronáutico IV						
GRADO	30						
DEPENDENCIA	Oficina Asesora Jurídica - Grupo de Representación Judicial						
PROPÓSITO DEL EMPLEO	Ejercer una adecuada, oportuna y eficiente defensa de los intereses de la entidad logrando resultados favorables, a través de la observancia del debido proceso mediante poder debidamente otorgado por la entidad.						
REQUISITOS	Estudio: Título profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: Derecho y afines. Experiencia: Treinta (30) meses de experiencia profesional. Tarjeta o Matrícula profesional.						
MANUAL DE FUNCIONES	Res. 605 – 17/03/2015 Pág. 303 – Oficinas - Oficina Asesora Jurídica – Grupo de Representación Judicial						
SITUACIÓN DE LOS EMPLEOS	Vacante Temporal						

Para la verificación de requisitos se tendrán en cuenta las equivalencias establecidas en el artículo 8° del Decreto 770 de 2005 y el artículo 2.2.2.5.1 del Decreto 1083 de 2015.

Una vez realizado el análisis de estudio de verificación de requisitos para la provisión transitoria de los empleos, se presentó un empate entre seis (6) servidores públicos titulares de carrera administrativa el cual se dirimió de conformidad con lo establecido en el numeral 7.2 del artículo 7° de la Resolución 876 del 01 de abril de 2019:

 Se revisa el primer criterio ("Con el servidor que acredite mayor puntaje de EDUCACIÓN FORMAL ADICIONAL al requisito mínimo exigido sin exceder de 100 puntos..."), teniendo en cuenta que persiste el empate con cinco (5) servidores públicos titulares de carrera administrativa se continua con el segundo criterio.



2. ("Con el servidor que acredite <u>mayor experiencia relacionada</u> con las funciones del empleo proveer"), así:

		de la company		Photographic Education	C 4. 8 6 7 Destroionant LB R	i o zazalatnik swom member 1.400	- Common Salamon in the Common Salamon Inc.	
CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO TITULAR	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA PARA EL EMPLEO A ENCARGAR	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	SANCIONES DISCIPLINARIAS	CRITERIO DE DESEMPATE (Educación Formal)	CRITERIO DE DESEMPATE (Mayor experiencia
51552700	MARIA DEL AMPARO PÉREZ CORREDOR	Profesional Aeronáutico III Grado 505027	Abogada graduada el 28/10/1993. Tarjeta profesional No. 68959 del 11/06/1994. Especialista en Derecho del Transporte.	Cumple con los treinta (30) meses de experiencia profesional.	Sobresaliente	No registra	80 puntos por la Especialización en Derecho del Transporte.	relacionada) 88 meses de experiencia profesional relacionada adicional al requisito.
41735385	LUZ MARINA JAIQUEL DE RODRIGUEZ	Profesional Aeronáutico III Grado 505027	Abogada graduada el 29/11/1990. Tarjeta profesional No. 60702 del 17/06/1992. Especialista en Derecho Contencioso Administrativo.	Cumple con los treinta (30) meses de experiencia profesional.	Sobresaliente	No registra	80 puntos por la Especialización en Derecho Contencioso Administrativo,	14 meses de experiencia
60401216	MARIA CLARA EUSSE CALDERÓN	Profesional Aeronáutico III Grado 505027	Abogada graduada el 20/06/2002. Tarjeta profesional No. 115796 del 16/07/2002. Especialista en Derecho Administrativo.	Cumple con los treinta (30) meses de experiencia profesional.	Sobresaliente	No registra	80 puntos por la Especialización en Derecho Administrativo.	0 meses de experiencia Profesional Relacionada.
32697980	MARIA BERNARDA PIMIENTA SALADEN	Profesional Aeronáutico III Grado 505027	Abogada graduada el 11/12/1992. Tarjeta profesional No. 78293 del 21/03/1998. Especialista en Derecho Administrativo.	Cumple con los treinta (30) meses de experiencia profesional.	Sobresaliente	No registra	80 puntos por la Especialización en Derecho Administrativo.	0 meses de experiencia Profesional Relacionada.
19454679	MANUEL ANTONIO RIVEROS GÓMEZ	Profesional Aeronáutico III Grado 505027	Abogado graduado el 4/04/1997. Tarjeta profesional No. 85604 del 14/07/1997. Especialista en Derecho Procesal.	Cumple con los treinta (30) meses de experiencia profesional.	Sobresaliente	No registra	80 puntos por la Especialización en Derecho Procesal.	0 meses de experiencia Profesional Relacionada.
42985374	ROSA ELISA GCMEZ TORO	Profesional Aeronáutico III Grado 505027	Abogada graduada el 21/12/1989. Tarjeta profesional 42777 del 07/11/2003	Cumple con los treinta (30) meses de experiencia profesional.	Sobresaliente	No registra	especialización	No aplica para este criterio ya que no cumplió con el primero.

De acuerdo con lo anterior y con la información suministrada por las dependencias competentes de la Entidad y los aplicativos consultados para tal fin, se establece que el derecho preferencial al encargo para la vacante correspondiente al empleo de Profesional Aeronáutico IV Nivel 33 Grado 30 ubicado en el Grupo de Representación Judicial de la Oficina Asesora Jurídica corresponde a la servidora pública:

1. María del Amparo Perez Corredor.

<u>Titular con derechos de carrera administrativa que cumplen con todos y cada uno de los requisitos establecidos en las normas respectivas.</u>

Este resultado se da conforme a la verificación realizada a los servidores públicos que son titulares con derechos de carrera administrativa de empleos pertenecientes a los grados inmediatamente inferiores al que se va a proveer transitoriamente, siendo el primero el Profesional Aeronáutico grado 29 encontrando el NO cumplimiento de requisitos, continuando con los Profesionales Aeronáuticos grados 28 hasta llegar al Profesional Aeronáutico con el cargo titular grado 27.

Clave: GDIR-3.0-12-06 Versión: 01 Fecha: 20/09/2011 Página: 3 de 11 A continuación, se relaciona la información de todos los servidores públicos titulares con derechos de carrera administrativa de los grados inmediatamente inferiores al que se va a proveer que **NO** cumplen con la totalidad de los requisitos exigidos para el desempeño del empleo a proveer o se encuentren en encargo de un empleo de un grado igual o superior, y/o rechazo de la postulación del empleo a proveer¹ como se describe a continuación:

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO TITULAR	FORMACIÓN ACADÉMICA	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	SANCIONES DISCIPLINARIAS	CONCEPTO DEL NO CUMPLIMIENTO PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO
26584338	MARTHA LUCY GÓMEZ RUBIANO	504029	Comunicadora Social y Periodista graduada el 11/05/1984. Especialista en Seguridad y Prevención de Riesgos Profesionales. Especialista en Gerencia Aeronáutica.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
51970261	ALEXANDRA CORTES ARÉVALO	504029	Ingeniera de Sistemas graduada el 17/12/1993. Tarjeta profesional No. 2525550014 CND del 31/01/1994. Especialista Evaluación y Desarrollo de Proyectos. Especialización en Gerencia de Telecomunicaciones. Maestría en Sistemas Aeroportuarios. Especialización en Administración Aeronáutica.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer. Se encuentra encargada Profesional Aeronáutico Grado 31.
12964849	HUGO EDUARDO GUERRERO ORDOÑEZ	504029	Ingeniero Civil graduado el 21/04/1978. Matricula profesional No. 994 del 19/04/1978.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
12973302	EDGAR OSWALDO LÓPEZ GUERRERO	504029	Ingeniero Electrónico graduado el 21/02/1987. Tarjeta profesional CN206-58251 del 26/06/2008.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
19231311	MIGUEL ÁNGEL CADAVID JIMÉNEZ	504029	Ingeniero Industrial graduado el 03/02/1984. Tarjeta profesional No. 25228-288102 CND del 21/10/2014. Especialización en investigación y tutoría académica.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer. Se encuentra en encargo en un Especialista Aeronáutico Grado 34.
19451796	JOSÉ VICENTE MANTILLA CAICEDO	504029	Economista graduado el 05/06/1986. Tarjeta profesional No. 27895 del 19/11/2001. Especialista en Finanzas Públicas.		No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
19488798	CARLOS URIEL BARRAGÁN MINA	504029	Ingeniero Electricista graduado el 13/12/1985. Tarjeta profesional AA-7575862 del 29/07/1986. Especialización en Proyectos de Desarrollo.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones de empleo a proveer.
19493832	JUAN MANUEL VILLAMIZAR ORTEGA	504029	Abogado graduado el 28/10/1993. Tarjeta profesional No. 69103 de 05/07/1994.	Sobresaliente	No registra	Se encuentra encargado en un Especialista Aeronáutico Grado 36.
79153999	CARLOS ERNESTO GÓMEZ GÓMEZ	504029	Arquitecto graduado el 12/05/1989.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de

¹ Inciso cuarto, numeral 7.5 del artículo séptimo de la Resolución No. 00876 del 1 de abril de 2019.

Clave: GDIR-3.0-12-06 Versión: 01 Fecha: 20/09/2011 Página: 4 de 11

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO TITULAR	FORMACIÓN ACADÉMICA	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	SANCIONES DISCIPLINARIAS	CONCEPTO DEL NO CUMPLIMIENTO PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO
			Tarjeta profesional No.25700-33344 del 21/02/1994.		Alternative Assertion of Marie	estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
		<u> </u>	Abogada graduada el 20/11/1980			Se encuentra encargo de un Especialista Aeronáutico Grado 33
			Tarjeta profesional No. 24614 del 18/05/1981.			
31280883	MABEL ORTIZ IMITOLA	504528	Contadora Pública graduada el 06/05/1996.	Sobresaliente	No registra	Se encuentra encargada en un Especialista Aeronáutico Grado 32.
			Tarjeta profesional No. SG-3878. Maestría en Criminología, Ciencias			
			Penales y Penitenciarias. Ingeniera Catastral y Geodesta.			
51722946	ANGELA INÉS PÁEZ	505027	Tarjeta profesional No. 2522241382CND del 12/12/1991	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de
	PINEROS		Especialista en Sistemas de Información Geográfica.		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
			Ingeniero Civil graduado el 30/04/1993.			
79283246	ALDEMAR PINZÓN	505027	Tarjeta profesional No. 2520247625 CND del 19/08/1993.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del
			Especialista en Gerencia de Construcciones.			empleo a proveer.
			Ingeniero Electrónico graduado el 1 19/06/1993.			
79444450	JUAN OSWALDO HERNÁNDEZ RODRIGUEZ	505027	Tarjeta profesional No. CN-205- 07769 del 12/09/1995.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
			Maestría en Ingeniería Aeronáutica. Ingeniera Mecánica graduada el			
51691702	PILAR LUCIA PACHÓN	505027	6/04/1990. Tarjeta profesional No. CN230-7100	Sobresaliente	No so status	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del
	VILLAMIL	1	del 25/10/1994. Especialista en Evaluación Social de	Sopresaliente	No registra	empleo a proveer. Se encuentra encargada en un
			Proyectos. Abogada graduada el 13/12/1994.			Inspector Grado 35.
41768079	MARGARITA SOLEDAD VILLARREAL MÁRQUEZ	505027	Tarjeta profesional No. 72892 del 8/05/1995.	Sobresaliente	No registra	Se encuentra encargado en un Especialista Aeronáutico Grado 39.
			Especialista en Derecho Público. Piloto transporte de línea, Piloto			
19483426	LUIS ALFONSO RIVEROS . RIVERA	ı	comercial de avión, instructor de vuelo y tierra graduado el 24/04/1985.	Sobresaliente	No registra	No registra Título Profesional.
			Matrícula profesional No. PTL3282. PCA4507 del 30/04/1997.			
		,	Abogada graduada el 1/12/1988.			
41896893	MIRIAM AYALA TAMAYO	505027	Tarjeta profesional No. 49273 del 12/02/1989	Sobresaliente	No registra	Se encuentra encargado en un Especialista Aeronáutico Grado 39.
			Especialista en Negocios, Conciliación y Arbitraje.			
35317261	LEONOR CRISTINA		Abogada graduada el 14/06/1991. Tarjeta profesional No. 90314 del 03/03/1998.	Sobresaliente	No registra	Se encuentra encargada en un
	REYES ACEVEDO		Especialista en Derecho Internacional del Transporte.			Profesional Aeronáutico Grado 32.
	1005		Abogado graduado el 24/11/1983.			
19322310	JOSÉ LAUREANO CASTRO MEJÍA	505027	Tarjeta profesional No.32446 del 10/04/1984.	Sobresaliente		Se encuentra encargado en un Profesional Aeronáutico Grado 32.

Clave: GDIR-3.0-12-06 Versión: 01 Fecha: 20/09/2011 Página: 5 de 11

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO TITULAR	FORMACIÓN ACADÉMICA	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	SANCIONES DISCIPLINARIAS	CONCEPTO DEL NO CUMPLIMIENTO PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO
*: : : : : : : : : : : : : : : : : : :			Especialista en Derecho Internacional del Transporte.			
38251152	MARIA GEINER PRADA GUZMÁN	505027	Abogada graduada el 07/04/2000. Tarjeta profesional No.101627 del 05/05/2000. Especialista en Derecho Administrativo.	Sobresaliente	No registra	Se encuentra encargada en un empleo igual al que se va a proveer - Profesional Aeronáutico Grado 30.
39699488	CLAUDIA PATRICIA RUSSO MONTANO	505027	Economista graduada el 17/03/1983. Tarjeta profesional No.17122 del 14/12/1993.	Sobresaliente	No registra	Se encuentra encargada en un empleo igual al que se va a proveer - Profesional Aeronáutico Grado 30. La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
41598772	MARIA ESMERALDA COBO RAMÍREZ	505027	Ingeniera Industrial graduada el 2/11/1979. Tarjeta profesional No. 252252848043 CND del 21/07/1993. Especialista en Gerencia Aerondutica.	Sobresaliente	No registra	Se encuentra encargada en un empleo igual al que se vá a proveer - Profesional Aeronáutico Grado 30. La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
41738069	CENAIDA JEREZ RUIZ	505027	Economista graduada el 27/11/1992. Tarjeta profesional No. 16019. Especialista en Finanzas y Administración Pública. Especialista en Análisis y Administración Financiera.	Sobresaliente	No registra	Se encuentra Encargada en un Profesional Aeronáutico grado 33. La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
51979696	DIANA STELLA PÉREZ VELASCO	505027	Psicóloga graduada el 29/10/1993. Resolución 1332 (licencia de prestación de Servicios en Salud Ocupacional) del 25/02/2000. Especialista en Gerencia de la Salud	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
3033096	LUIS BERNARDO PUENTES TORRES	505027	Ocupacional. Abogado graduado el 29/07/1993. Tarjeta profesional No. 66512 del 5/11/1993. Especialista en Opinión Pública Y Mercadeo. Magister en Estudio Políticos.	Sobresaliente	No registra	Se encuentra encargado en un Profesional Aeronáutico Grado 32.
19176139	VÍCTOR MANUEL PACHÓN CASTAÑEDA	505027	Ingeniero Electrónico graduado el 11/04/1986. Tarjeta profesional No. 25206- 22756 del 09/09/1986. Especialista en Administración Aeronáutica.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
19405253	ARMANDO ROVIRA MATEUS	505027	Contador público graduado el 20/09/1985. Tarjeta profesional No. 20342-T del 12/04/1988. Especialista en Administración Aeronáutica.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
6757277	JOSÉ ARTURO GARCÍA TORRES	505027	Ingeniero de transporte y vías graduado el 14/12/1979. Tarjeta profesional No 15219131258YC. Especialista en Gerencia Aeronáutica.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.

Clave: GDIR-3.0-12-06 Versión: 01 Fecha: 20/09/2011 Página: 6 de 11

		Tiles,				
CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO TITULAR	FORMACIÓN ACADÉMICA	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	SANCIONES DISCIPLINARIAS	CONCEPTO DEL NO CUMPLIMIENTO PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO
6889960	ARGELIO RAFAEL ARRIETA PADILLA	505027	Arquitecto graduado el 30/04/1993. Tarjeta profesional N. 25700-47780. Especialista en Gerencia de Proyectos en Ingeniería	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no si encuentra dentro del requisito di estudios del Manual de Funciones de empleo a proveer.
11309216	IVAN VERA RIVERA	505027	ingeniero de Sistemas graduado el 29/11/1991. Tarjeta profesional No. 252554719 CND del 15/07/1993. Especialista en Gerencia Financiera.		No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones de empleo a proveer.
12189522	CESAR AUGUSTO BAHAMON SÁNCHEZ	505027	Ingeniero Mecánico graduado el 27/08/1993. Tarjeta profesional No. CN230- 08099 del 05/09/1995.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones de empleo a proveer.
12613668	MANUEL GREGORIO CANCHANO NIEBLES	505027	Ingeniero Pesquero graduado el 11/09/1981. Especialista en Ciencias Ambientales.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
16589142	JORGE EDUARDO ORTEGA ROSAS	505027	Ingeniero Mecánico graduado el 28/06/1985. Tarjeta profesional VL230-3810 del 27/03/1992.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
19318450	JORGE BELTRÁN GÓMEZ	505027	Ingeniero Civil graduado el 17/07/1987 Tarjeta profesional No. 25202- 272/48 del 21/01/1988.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
19354471	ALBERTO RAMÍREZ CASTRO	505027	Estadístico graduado el 23/08/1985.	Satisfactorio	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
19355028	VÍCTOR MANUEL VALDIVIESO RUIZ	505027	Contador Público graduado el 7/10/1994. Tarjeta profesional 43772-T. del 29/06/1995.	Satisfactorio	No registra	Empleo a provesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
19380278	JORGE ELIECER PINTO CARVAJALINO	505027	Licenciatura en Electrónica y Electricidad graduado el 10/02/1989. Especialista en Sistemas Gerenciales de Ingeniería.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
19406152	CARLOS HUMBERTO MORALES REYES	505027	Administrador de graduado el 30/07/1993. Tarjeta profesional T.P-11007 del 8/02/1995. Especialista en Gerencia Financiera Sistematizada.	Sobresaliente	No registra	Se encuentra encargado en un Profesional Aeronáutico Grado 33. La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
19406997	OSCAR SARMIENTO MEJÍA	505027	Psicólogo graduado el 25/02/1993.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
19474479	CESAR AUGUSTO DELGADO CARRILLO	505027	Ingeniero Electricista graduado el 25/03/1988. Tarjeta profesional CN205-0678 del 02/09/1988. Especialista en Gerencia de Proyectos de Ingeniería.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
19480191	JAIRO MAURICIO GALLO MENDIETA	505027	Licenciado en Electricidad y Electrónica graduado el 5/08/1988. Especialista en Telecomunicaciones.	Sobresaliente	140 legistia	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
22444156	RUTH MARITZA GAMERO TORRES	505027	Abogada graduada el 21/11/2001. Tarjeta profesional No. 112699 del 06/02/2002.	Sobresaliente	No registra	Se encuentra en proceso de encargo en un Profesional Aeronáutico Grado 32.

Clave: GDIR-3.0-12-06 Versión: 01 Fecha: 20/09/2011 Página: 7 de 11

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO TITULAR	FORMACIÓN ACADÉMICA	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	SANCIONES DISCIPLINARIAS	CONCEPTO DEL NO CUMPLIMIENTO PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO
			Especialización en Derecho Administrativo.			
23492808	MARIA CONSUELO DURAN CARO	505027	Ingeniera Civil graduada el 27/08/1993 Tarjeta profesional 25/20/248790CND del 118/11/1993. Especialista en Gerencia de Proyectos en Ingeniería	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
23605785	RUTH MERCEDES DÍAZ CASTILLO	505027	Abogada graduada el 18/12/1987. Tarjeta profesional No. 44867 del 09/02/1988 Especialista en Instituciones Jurídico Penales	Sobresaliente	No registra	Se encuentra encargada en un Especialista Aeronáutico Grado 34
31278116	ESDA NURY URRUTIA COBO	505027	Contadora Pública graduada el 13/02/1981. Tarjeta profesional CP-6302-T del 28/10/1981. Especialista en Internacionalización de la Economía.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
36169393	CLARA GUTIÉRREZ MANCHOLA	505027	Técnico Profesional Intermedio En Delineante de Arquitectura graduada el 29/11/1985.	Sobresaliente	No registra	No acredita Título Profesional.
36170274	LILIANA MUÑOZ VARGAS	505027	Técnico Profesional Intermedio En Delineante de Arquitectura graduada el 22/06/1984.	Sobresaliente	No registra	No acredita Título Profesional.
41541951	NANCY LIGIA MORENO TORRES	505027	Contadora Pública graduada el 27/05/1988. Tarjeta profesional No. 21807 del 15/09/1988.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
41689023	BETTY PARRA NOVA	505027	Psicóloga graduada el 14/12/1984. Tarjeta profesional No. 1132 del 27/02/1985.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
51574397	SONIA ELSA VILLABONA PÉREZ	505027	Comunicadora Social y Periodista graduada el 04/10/1984. Tarjeta profesional No. 8884 del 01/03/1989.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se i encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
51621817	MARIA CONSUELO ÁLVAREZ ÁLVAREZ	505027	Psicóloga graduada el 4/03/1983. Tarjeta profesional PS-2129. del 1/11/1993.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
51746058	RUTH GIRLY TÉLLEZ BARRERA	505027	Especialista en Psicología clínica. Psicóloga graduada el 29/11/1990. Especialista en Administración Gerencia de Recursos Humanos.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
51802625	LUZ ELENA ZAPATA VALENCIA	505027	Abogada graduada el 11/12/1992. Tarjeta profesional No. 63607 del 3/05/1993. Especialista en Derecho Penal y	Sobresaliente	No registra	Se encuentra en proceso de encargo de un Profesional Aeronáutico Grado 32
51854012	DIANA DEL PILAR PARRA MONROY	505027	Ciencias Forenses. Psicóloga graduada el 26/11/1992. Tarjeta profesional PS-5848 del 22/03/1995. Especialista en Administración de Salud Ocupacional.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
51880950	BETTY BARRIOS SALCEDO	505027	Licenciada en Ciencias de la Educación graduada el 19/04/1991. Maestría en Educación.		No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
51995327	YICEL EUSA LAVERDE MONCADA	505027	Aprobación de 5 Años de Derecho - 22/12/1992.	Sobresaliente	No registra	No acredita Título Profesional.

Clave: GDIR-3.0-12-06 Versión: 01 Fecha: 20/09/2011 Página: 8 de 11

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO TITULAR	FORMACIÓN ACADÉMICA	EVALUACIÓN DEL DESEMPENO	SANCIONES DISCIPLINARIAS	CONCEPTO DEL NO CUMPLIMIENTO PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO
79257498	JORGE ELIECER ANTOLÍNEZ MARTÍNEZ	505027	Licenciado en Educación Electrónica graduado el 13/02/1989 Ingeniero Electrónico graduado e 03/082006.	· .	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del
			Tarjeta profesional No. CN206- 51153 del 26/01/2007. Ingeniero Mecánico graduado el	l .		empleo a proveer.
79271700	LUIS ERNESTO LÓPEZ RUGE	505027	02/07/1997 Tarjeta profesional CN230-3121 del 6/03/1991.		No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
79369001	JUAN CARLOS NARVÁEZ GÓMEZ	505027	Ingeniero Eléctrico graduado el 15/03/1994. Tarjeta profesional CN205 28811 del 15/03/1998.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
			Abogado graduado el 27/09/1991.			
79428525	DEMETRIO GONZÁLEZ AVENDAÑO	505027	Tarjeta profesional No. 59290 del 23/01/1992. Especialista en Instituciones	Sobresaliente	No registra	Se encuentra en proceso de encargo para un Profesional Aeronáutico Grado 32.
		-	Jurídico-Penales. Economista graduada el 25/09/1987.			La profesión acreditada no se
63294431	YOLANDA VEGA ALBINO	505027	Tarjeta profesional No. 15079,	Sobresaliente	No registra	encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
			Especialista en Finanzas. Especialista en Administración Aeronáutica.			En proceso de encargo para un Profesional Aeronáutico del mismo grado a proveer Profesional 30.
31976198	GRACIELA GÓMEZ DÍAZ	505027	Administradora de Empresas graduada el 01/03/1991. Tarjeta profesional 15679 del 19/08/1997.	Sobresallente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
			Especialista en Derecho Laboral. <u>Especialista</u> en Finanzas Públicas.			En proceso de encargo para un Profesional Aeronáutico del mismo grado a proveer Profesional 30.
19294874	ALFREDO AVELLANEDA HIDALGO	505027	Economista agrario graduado el 16/12/1986. Tarjeta profesional No. 11124.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
		505027	Especialista en Gestión Pública. Administradora de Empresas graduada el 11/04/1989.			La profesión acreditada no se
51649328	DIANA YOLANDA PARDO PÉREZ		Tarjeta profesional No. 22297 del 28/09/2001. Especialista en Administración	Sobresaliente	No contatro	encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
		505027	Aeronáutica. Ingeniero Industrial graduado el 30/06/1980.	-		
19271173	EDGAR PEÑA CORREA	- 1	Tarjeta profesional No. 25228- 35073CND del 15/03/1990. Especialista en Administración	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
		505027	Aeronáutica. Economista graduada el			
30744779	BETTY YANETH VILLOTA BOLAÑOS		18/12/1992. Tarjeta profesional No. 16028 del 25/05/1993.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
			Especialista en Administración total de la Calidad y la Productividad. Administradora de Empresas			
51654907	ELSA SALAZAR CRUZ		graduada el 1/06/1986. Tarjeta profesional No. 9416 del 29/10/1993.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.

Clave: GDIR-3.0-12-06 Versión: 01 Fecha: 20/09/2011 Página: 9 de 11

CEDULA	NOMBRES Y	CARGO TITULAR	FORMACIÓN ACADÉMICA	EVALUACIÓN DEL	SANCIONES Disciplinarias	CONCEPTO DEL NO CUMPLIMIENTO PARA
	APELLIDOS	IIIULAK .		DESEMPEÑO		OTORGAMIENTO DE ENCARGO
			Especialista en Gerencia de Calidad de Productos y Servicios.			
		505027	Abogada graduada el 8/03/1988.			
51692903	MÓNICA MURCIA ARDILA		Tarjeta profesional No. 45278 del 10/08/1988.	Sobresaliente	No registra	No acepto la postulación al encargo.
		l	Especialista en Derecho Tributario.			
		505027	Economista graduada el 31/03/1992.			
51754255	CARMEN ROSA MURCIA CALDERÓN		Tarjeta profesional No. 13917.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones de
!	CALDENON		Especialista en Negociación y			empleo a proveer.
		505027	Relaciones Internacionales. Economista graduado el			
		505027	26/10/1990.			La profesión acreditada no se
74300154	EDILBERTO HERNÁN BERDUGO BERDUGO		Tarjeta profesional No. 16489 del 31/08/1993.	Sobresaliente	No registra	encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones de empleo a proveer.
			Especialista en Ciencias Tributarias.			
79395372	DANIEL CAMILO MALDONADO CONTRERAS	505027	Administrador Público graduado el 25/04/1991. Especialista en Gerencia de	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones de empleo a proveer.
			Recursos Humanos.			Chipido a provoci.
28009031	CIRA DEL SOCORRO VITAL DE DUQUE	505027	Economista graduada el 15/03/1985.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no si encuentra dentro del requisito di estudios del Manual de Funciones de empleo a proveer.
		505027	Economista graduada el			La profesión acreditada no s
25017268	ALBERTINA BEDOYA DAMELINES		17/05/1985. Tarjeta profesional No. 7358 del	Sobresaliente	No registra	encuentra dentro del requisito d estudios del Manual de Funciones de
			5/03/1986.			empleo a proveer.
39697881	ISABEL GUERRERO CASTAÑEDA	505027	Ingeniera Industrial graduada el 7/12/1989.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no s encuentra dentro del requisito d estudios del Manual de Funciones d
	ONGTRILLER		Tarjeta profesional No. 25228- 40332 CND del 19/09/1991.			empleo a proveer.
		505027	Administradora de empresas			La profesión acreditada no s
60311793	FANNY ISABEL DUARTE		graduada el 26/06/1992.	Sobresaliente	No registra	encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones d
35511100	ORTIZ		Tarjeta profesional No. 9690 del			empleo a proveer.
	-	505027	5/11/1993.		·	
			Administrador de Empresas			La profesión acreditada no s
79320211	GERMAN OSPINA		graduado el 25/05/1993.	Sobresaliente	No registra	encuentra dentro del requisito di estudios del Manual de Funciones di
	ROSERO		Tarjeta profesional No. 16263 del 17/09/1997.			empleo a proveer.
		505027			<u> </u>	La profesión acreditada no s
19199343	FRANCISCO ANTONIO	5U5U2/	Comercio Internacional graduado el 27/10/1981.	Sobresaliente	No registra	encuentra dentro del requisito d
19199343	VEGA OSORIO			300,000,000		estudios del Manual de Funciones d empleo a proveer.
		505027				La profesión acreditada no
19318184	JORGE EDGAR RAMÍREZ DIAZ		Administrador Publico graduado el 11/08/1983.	Sobresaliente	No registra	encuentra dentro del requisito estudios del Manual de Funciones de empleo a proveer.
		505027	Economista graduada el			La profesión acreditada no
41655429	OLGA SOFIA ROJAS HURTADO		13/12/1978. Tarjeta profesional No. 2097 del 18/06/1979.	Satisfactorio	No registra	encuentra dentro del requisito estudios del Manual de Funciones dempleo a proveer.
		505027	Administradora de Empresas	 	1	La profesión acreditada no
35323509	CARMIÑA DEL PILAR MEJÍA OLARTE		graduada el 11/07/1986. Tarjeta profesional No.13843 del	Sobresaliente	No registra	encuentra dentro del requisito estudios del Manual de Funciones de
		<u> </u>	26/07/1996.			empleo a proveer.
39521449	GLADYS INÉS BUSTAMANTE GÁMEZ	505027	Administradora de Empresas graduada el 25/02/2000.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no encuentra dentro del requisito estudios del Manual de Funciones o
	<u> </u>			<u> </u>		empleo a proveer.

Clave: GDIR-3.0-12-06 Versión: 01 Fecha: 20/09/2011 Página: 10 de 11



CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO TITULAR	FORMACIÓN ACADÉMICA	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	SANCIONES DISCIPLINARIAS	CONCEPTO DEL NO CUMPLIMIENTO PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO
51839092	NUBIA CONSTANZA RAMÍREZ QUINTERO	505027	Administradora de empresas graduada el 01/06/1993.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del
	<u> </u>	L	Tarjeta profesional No. 11213.			empleo a proveer.

Nota 1: De acuerdo con el artículo 23 del Decreto 790 de 2005 el encargo es un derecho que se otorga únicamente a los servidores públicos titulares con derechos de carrera administrativa de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, en consecuencia, la presente publicación no está dirigida a terceros diferentes a la vinculación legal y reglamentaria existente entre la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil y sus servidores públicos titulares con derechos de carrera administrativa.

Nota 2: El numeral 14 del artículo 9 del Decreto 260 de 2004, por el cual se modifica la estructura de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, establece como función de la Dirección General la de: "Dirigir la marcha organizacional de la institución, conformar las áreas de gestión, grupos de trabajo y asignar el personal teniendo en cuenta la estructura y las necesidades de servicio", por lo anterior, el Director General o a quien este delegue, ostenta la facultad de distribuir los empleos de la Entidad y ubicar el personal a cargo, de acuerdo con las necesidades del servicio y así cumplir de manera óptima con las metas y proyectos trazados.

El servidor público titular con derechos de carrera administrativa que sea encargado en el empleo a proveer deberá tomar posesión de este y desempeñar las funciones en la dependencia en el cual ha sido encargado.

Nota 3: Frente a este estudio de verificación de requisitos, el servidor público titular con derechos de carrera administrativa que considere que cumple con las exigencias establecidas en el Decreto 790 de 2005 y en el Manual Especifico de Funciones y de Competencias Laborales para la provisión del empleo mediante encargo, así como el servidor público que se encuentre en encargo en un empleo superior o igual al que se va a proveer, podrá interponer por escrito la reclamación dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a esta publicación, argumentando las razones de hecho y de derecho por las cuales considera que se encuentra en mejor posición de mérito que el servidor designado en este estudio.

ana le vo be the in ...

Directora de Talento Humano

Revisó: _ Ca

Carmen Rosa Murcia Calderón / Coordinadora Grupo Carrera

Anexo: Martual Específico de Funciones y de Competencias Laborales - Res. 605 - 17/03/2015 Pág. 303 - Oficina - Oficina Asesora Jurídica - Grupo de Representación Jucicial.

Clave: GDIR-3.0-12-06 Versión: 01 Fecha: 20/09/2011 Página: 11 de 11



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL

MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y DE COMPETENCIAS LABORALES

I. JDENTIFICACIÓN		
Denominación del empleo	Profesional Aeronáutico IV	
Nivel	33	
Grado	30	
No. De cargos 、	25	
Dependencia	Donde se ubique el cargo	
Cargo del Jefe Inmediato	Quien ejerza la supervisión directa	

Oficina Asasora Juridica / Grupo Representación Judicial

Función Especifica: Profesional

II. PROPÓSITO PRINCIPAL

Ejercer una adecuada, oportuna y eficiente defensa de los intereses de la entidad logrando resultados favorables, a través de la observancia del debido proceso mediante poder debidamente otorgado, por la entidad.

III. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

- Atender de manera eficiente la defensa judicial y administrativa encomendada mediante poder debidamente otorgado.
- Adoptar una posición jurídica que permita garantizar la adecuada defensa de los intereses de la entidad en los diferentes asuntos asignados.
- Controlar los términos judiciales en los asuntos encomendados mitigando los riesgos propios de los procesos y funciones correspondientes.
- Alimentar el aplicativo de información judicial para mantener actualizada la información relacionada con los procesos adelantados en el grupo.
- 5. Elaborar los diferentes estudios jurídicos, relacionados con los casos sometidos al comité de conciliación, referentes a conciliaciones judiciales, extrajudiciales, pactos de cumplimiento; así como los relacionados con la viabilidad de instaurar o no acción de repetición.
- Protocolizar ante Notario los silencios administrativos positivos, en materia tributaria.
- Las demás funciones que le asigne el superior inmediato y que correspondan a la naturaleza del cargo.

IV. CONTRIBUCIONES INDIVIDUALES (CRITERIOS DE DESEMPEÑO)

- La defensa judicial y administrativa ejecutada corresponde y se ajusta a la defensa del apoderamiento otorgado.
- Los intereses de la entidad son protegidos y custodiados por medio de la adopción de las posiciones jurídicas correspondientes.

- Los términos judiciales son controlados para reducir los riesgos propios de los procesos y funciones correspondientes.
- La información pertinente al grupo de trabajo se mantiene actualizada y controlada para cumplir con los requisitos del área.
- Los estudios jurídicos realizados corresponden y se ajustan a las necesidades de la entidad y a la normatividad vigente.
- Los silencios administrativos posivitos, en materia tributaria, se protocolizan oportunamente ante Notario de acuerdo a la normatividad.

V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

- 1. Reglamentos Aeronáuticos de Colombia (RAC) que aplican a cada asunto o proceso en particular.
- 2. Áreas del Derecho: Civil, Penal, Laboral, Contencioso Administrativo, Tributario v Ambiental.
- 3. Normatividad Sobre: Tutela, Conciliación, Métodos Alternos de Solución de Conflictos, Acciones de Repetición, Contractual, Ambiental
- 4. Justicia Arbitral en Materia Civil
- 5. Pronunciamientos Jurisprudenciales y Doctrinarios
- 6. Legislación Arbitral
- 7 Office básico

VI. REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA		
Estudio	Experiencia	
Título Profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: Derecho y afines	Treinta (30) meses de experiencia profesional	

OTROS

1. Tarjeta ó Matrícula Profesional

VII. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES ESPECÍFICAS

Denominación de la competencia

- Aptitud general
- 2. Capacidad de información y comunicación
- 3. Capacidad de negociación
- 4. Toma de decisiones